

El Respon que suscribe, persuadido de los perjuicios que se seguian a la Agricultura; advertido en efecto de la excesiva cuota que a los Contribuyentes se exigia: unicos caudales que estimulaban al que dice para proponer una reforma en este interesante servicio: y asi lo acordó, y por el Rey subido, a V. de la parecida el fondo complementario, suplico para pago a los Intendados de su propia averia tenerse a cargo en que el modo se haya V. yntera de, cuya existencia con la oposicion de el Boracho se V. manifiesta a interbenir en el particular segun se le tiene presentado; esta oposicion con detrimto de la R. en perjuicio la delicada de V. cuya consideracion se he leve p. su a V. a indeliberacion

Dios que a V.

Madrid a 23 de Mayo de 1833

J. Reylo

